



FECHA: 27 de julio de 2021
PRESENTE: Alcalde y Miembros del Concilio
PROCEDENTE DE: Verónica Nebb, Abogado Municipal
Dawn G. Abrahamson, Secretario Municipal

OBJETO: SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EN CUANTO A LA REDISTRITACIÓN DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO ELECTORAL: ESTA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁ INMEDIATAMENTE A LAS 8:00 PM.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda que el Concilio: 1) reciba un informe del personal y del demógrafo sobre el proceso de redistribución y los criterios permitidos a considerar para la redistribución los límites del distrito; y 2) lleve a cabo una audiencia pública para recibir comentarios de la comunidad con respecto a la redistribución de los límites de los distritos electorales.

RAZONES DE LA RECOMENDACIÓN

Esta noche es la segunda de las dos audiencias públicas de la fase previa de cartografía. Cada diez años, las ciudades con sistemas electorales por distrito deben utilizar nuevos datos censales para revisar y, si es necesario, volver a delimitar las líneas distritales que reflejen los cambios en las poblaciones locales. Este proceso, llamado redistribución, se asegura de que todos los distritos tengan una cantidad de población similar. El proceso de redistribución para la ciudad de Vallejo debe completarse antes del 17 de abril de 2022.

ANTECEDENTES Y DISCUSIÓN

El propósito de esta segunda audiencia pública es informar al público sobre el proceso de redistribución y escuchar las opiniones de la comunidad en cuanto a qué factores deben tenerse en cuenta al establecer los límites distritales. Se solicita al público que ofrezca información sobre las comunidades de intereses y otros factores locales que deben tenerse en cuenta al levantar los mapas del distrito. En virtud del Código Electoral correspondiente para las ciudades (Secciones 21601(c)/21621(c)), una comunidad de interés se denomina como una "población que comparte intereses sociales o económicos comunes que deben incluirse dentro de un distrito particular a los fines de su representación efectiva y justa".

Las posibles características que definen una comunidad de interés pueden incluir, sin limitación:

1. Áreas de asistencia escolar;
2. Líneas divisorias naturales como carreteras principales, colinas o vías públicas;
3. Áreas que delimitan parques y otros puntos de referencia de zonas residenciales;
4. Problemas comunes, actividades comunitarias o inquietudes legislativas/electorales; y
5. Características demográficas compartidas, tales como:
 - (a) Niveles similares de ingresos, educación o aislamiento lingüístico;
 - (b) Idiomas que se hablan en los hogares; y
 - (c) Áreas de viviendas unifamiliares y multifamiliares.

Objeto: SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LA REDISTRITACIÓN DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO ELECTORAL - ESTA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁ INMEDIATAMENTE A LAS 8:00 PM

Requisitos de Idioma para la Redistribución

Según la Sección 21608 del Código Electoral, la Ciudad debe proporcionar servicios lingüísticos en los idiomas correspondientes, según lo dispuesto por el Secretario de Estado. De conformidad con la Sección 21608 (h) del Código Electoral, los requisitos lingüísticos correspondientes para fines de redistribución de la ciudad incluyen cualquier idioma que hable un grupo colectivo de residentes de la ciudad con dominio limitado del idioma inglés que constituya el 3 por ciento o más de la población total de la ciudad, mayores de cuatro años de edad, para quienes se puede determinar el idioma.

El 11 de junio de 2021, el Secretario de Estado publicó una guía para las ciudades con respecto a estos requisitos lingüísticos. Además del inglés, la Ciudad de Vallejo debe proporcionar los materiales correspondientes y servicios de "traducción en vivo" (interpretación) en español y tagalo/filipino a solicitud presentada al menos 72 horas antes de una audiencia o un taller. La ciudad de Vallejo se compromete a garantizar la transparencia y a establecer relaciones con los miembros de nuestra comunidad de habla española y filipino. Los servicios de interpretación en las audiencias y talleres del consejo estarán disponibles y se proporcionarán de forma inmediata. Cualquier miembro del público que solicite adaptaciones de acomodamiento en virtud de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) debe notificar al secretario de la ciudad por correo electrónico en dawn.abrahamson@cityofvallejo.net al menos 72 horas antes de la audiencia/taller.

Requisitos de Publicación y Notificación para las Audiencias Públicas de Redistribución

Según la Sección 210608(c) y 21608(g) (3) del Código Electoral, la Ciudad debe "publicar" la fecha, hora y lugar de la audiencia con 5 días de anticipación en Internet y un calendario del sitio web que cumpla con este requisito de publicación. Adicionalmente, estas notificaciones también se publicarán en el Vallejo Times Herald. El 6 de julio de 2021, la información de la audiencia pública para este punto se publicó en el calendario de la página web de Redistribución 2021 de la Ciudad <https://mapvallejo.org/schedule/> y publicado en el Vallejo Times Herald el 15 de julio de 2021.

Adicionalmente, en aras de aumentar la participación pública, la Ciudad ha adelantado lo siguiente:

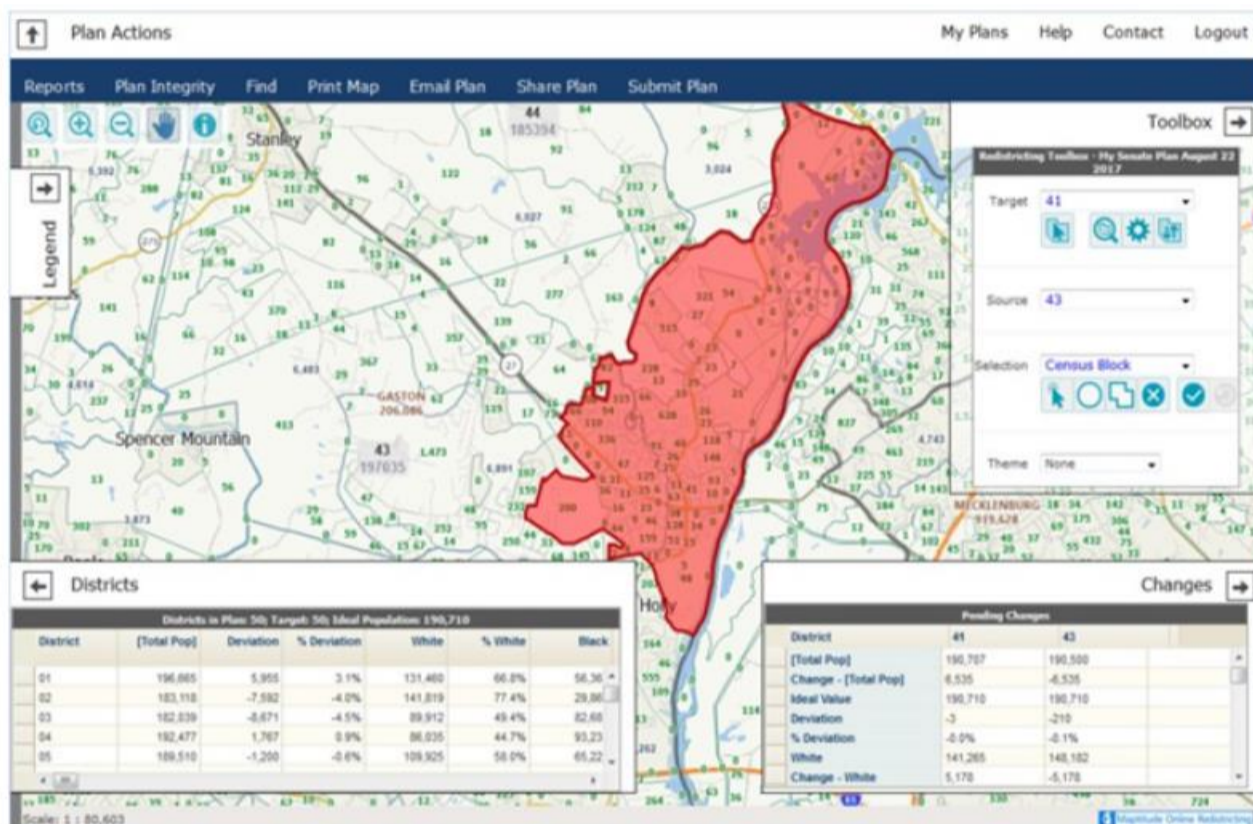
- La Ciudad ha publicado y aún publica información sobre la redistribución en sus diversas plataformas de redes sociales en inglés, español y filipino, utilizando una serie de herramientas de participación diferentes que incluye eventos, publicaciones estáticas, historias, etiquetas y llamados a la acción.
- La Ciudad publicó un Aviso de Audiencia Pública el 6 de julio de 2021 en la página web dedicada a la redistribución como se indica en el párrafo anterior y los suscriptores que se inscribieron para recibir actualizaciones de redistribución fueron notificados por correo electrónico, así como los que se inscribieron para recibir notificaciones de las agendas de las reuniones del Consejo a través de Constant Contact.

Herramientas de Cartografía y Kits de Participación Pública

La nueva "Ley de Mapas Justos" de California (Fair Maps Act) ha cambiado significativamente los criterios de cartografía en comparación con los lineamientos antes establecidos en que la ciudad de Vallejo pasó por la transición de elecciones generales a elecciones delimitadas por distrito. El consultor demográfico de la Ciudad, National Demographics Corporation (NDC), proporcionará las herramientas cartográficas necesarias a fin de que los residentes puedan revisar los mapas preliminares y desarrollar y enviar sus propias propuestas cartográficas. El Kit de Participación Pública (kits en físico) estará disponible en inglés, español y filipino/tagalo.

Objeto: SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LA REDISTRITACIÓN DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO ELECTORAL: ESTA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁ INMEDIATAMENTE A LAS 8:00 PM

La herramienta “Redistribución en Línea de Maptitude” (MOR) de Caliper Corporation es una herramienta de cartografía en línea profesional y de alta eficiencia que permite a los residentes desarrollar y enviar propuestas de cartografía detallada de distritos. La pantalla MOR contiene el plano cartográfico, una relación visual de datos que enumera los distritos existentes junto con sus datos estadísticos, y una relación visual de los cambios pendientes basados en las acciones actualizadas del usuario. Cualquier usuario puede crear uno o más planos de redistribución, que se transmitirán a NDC para su posterior análisis.



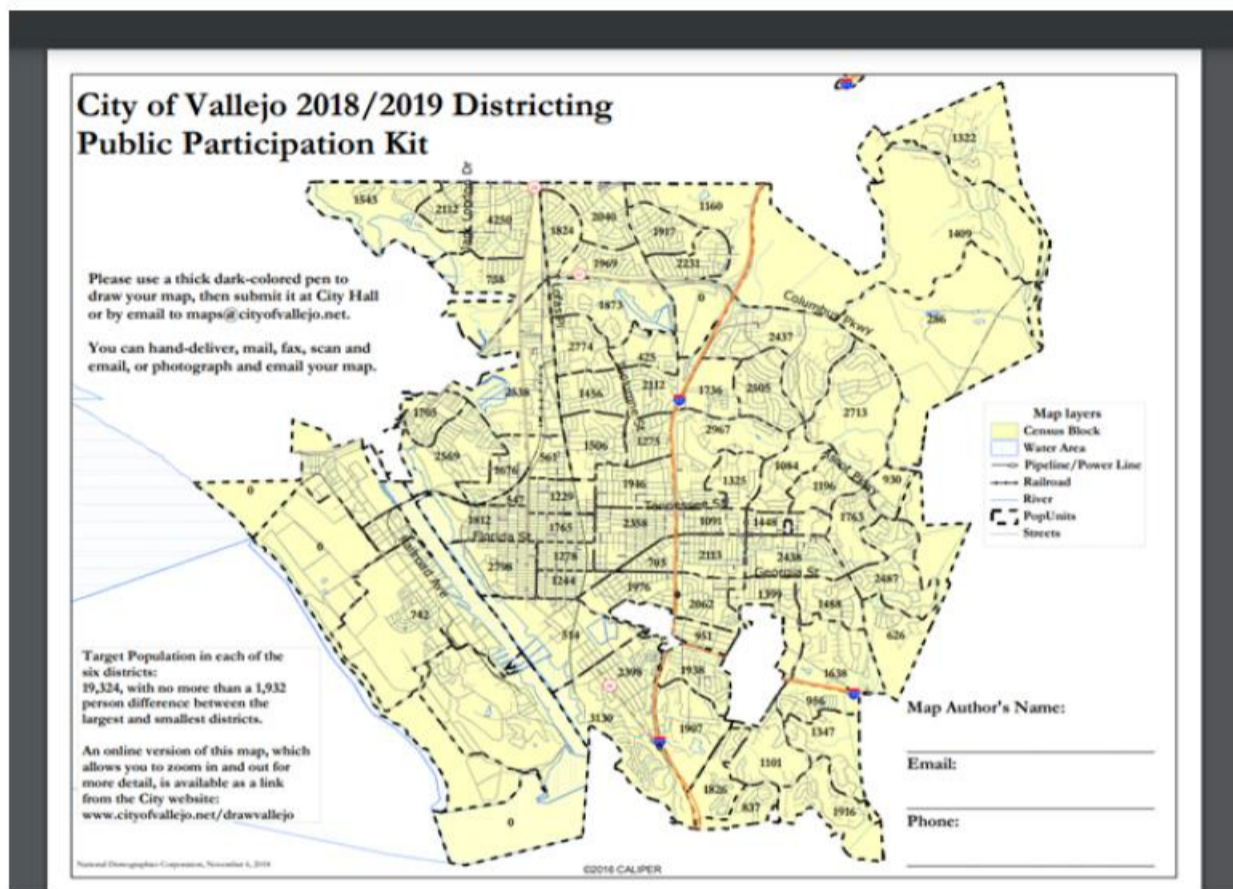
(VISTA GENERAL DE LA HERRAMIENTA DE REDISTRITACIÓN EN LÍNEA DE MAPTITUDE)

Las herramientas de cartografía públicas basadas en papel y Excel, también conocidas como “Kits de Participación Pública”, también estarán disponibles como una vía para la participación pública. Si bien las herramientas de cartografía en línea son muy populares, la Ciudad no se olvida de los residentes que carecen de acceso al Internet o que simplemente prefieren no bosquejar mapas en línea. El primer kit, y el más simple, es un mapa de una página que ilustra las calles, los límites de la ciudad y los recuentos de población de las áreas geográficas por “Unidad de Población” creadas por NDC. Los residentes trazan el mapa que desean proponer y agregan los recuentos de población manualmente hasta obtener el recuento de población apropiado para cada distrito. Las instrucciones necesarias están directamente en la forma de una sola página.

La segunda forma de la herramienta de cartografía fuera de línea está dirigida a aquellos residentes que no desean lidiar con una herramienta de cartografía en línea pero se sienten cómodos utilizando Microsoft Excel. NDC proporciona un mapa simple similar de una página de

Objeto: SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LA REDISTRITACIÓN DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO ELECTORAL: ESTA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁ INMEDIATAMENTE A LAS 8:00 PM

esas mismas “Unidades de Población”, pero esta vez el mapa visualiza el número de identificación de la Unidad en lugar del recuento de población en dicha Unidad. Posteriormente, los residentes ingresan su asignación de distrito preferida para cada Unidad de Población en la hoja de cálculo de Excel preformateada, y Excel calcula la población total y las características demográficas de cada Distrito. Cuando el residente ha completado el mapa según sus preferencias, simplemente envía por correo electrónico el archivo de Excel al correo mapvallejo@cityofvallejo.net



(VISTA GENERAL DEL KIT DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE 2018/2019)

Próximos Pasos

Las fechas para las audiencias públicas núms. 3 y 4 para considerar los borradores de mapas están programadas para el 8 de enero de 2022 y el 8 de febrero de 2022.

Se realizará un taller virtual el sábado 7 de agosto a partir de las 10 a.m. Adicionalmente, los talleres en cada uno de los 6 distritos actuales se llevarán a cabo en el mes de agosto de 2021. El cronograma con toda la información necesaria para participar en los talleres virtuales o presenciales se actualizará en la página web de redistribución 2021 de la Ciudad en

Objeto: SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LA REDISTRITACIÓN DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO ELECTORAL: ESTA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁ INMEDIATAMENTE A LAS 8:00 PM

www.mapvallejo.org. Con el fin de continuar nuestros esfuerzos y aumentar la participación ciudadana, la Ciudad sacará el máximo aprovechamiento de sus plataformas de redes sociales, varios medios de publicidad y publicará Comunicados de Prensa en la página web de redistribución 2021 y en el Vallejo Times Herald.

IMPACTO FISCAL

No existe un impacto fiscal asociado con la celebración de esta Segunda Audiencia.

ESTUDIO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES

Esta acción está exenta de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) ya que no comprende un proyecto que tenga el potencial de ocasionar alteraciones físicas directas en el medio ambiente, o un cambio físico indirecto razonablemente previsible en el medio ambiente, de conformidad con las Directrices de la CEQA, sección 15378.

ARCHIVOS ADJUNTOS

1.	22 de junio de 2021 Informe del Personal de la Primera Audiencia Pública de la Fase Previa de Cartografía
----	---

CONTACTO

Dawn G. Abrahamson, Secretario de la Ciudad (707) 648-4527

Dawn.Abrahamson@cityofvallejo.net